



# Familias en Red

Descripción general del Programa

Instituto Municipal de la Familia  
San Pedro Garza García

Julio de 2025

Dr. Juan Carlos Sordo Molina

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



## Presentación

### *Descripción sintética del Programa*

Familias en Red es un programa de atención para familias en condiciones de riesgo de vulneración de sus derechos a una vida libre de violencia, a la integridad personal y al desarrollo integral. Tiene como finalidad prevenir la afectación de tales derechos y contribuir a restituirlos cuando hayan sido vulnerados. Se despliega a través de una intervención que integra los modelos social-comunitario y psicoeducativo para fortalecer los factores de protección que permiten a las familias reducir y afrontar dichas condiciones de riesgo.

Uno de los principales rasgos distintivos del Programa es operar bajo un esquema de atención de grupos en los que se pueden integrar hasta 150 familias con perfiles heterogéneos, asegurando una intervención de carácter experiencial y un trato cercano a las personas participantes.

### *Fundamento normativo*

Como se estipula en su Reglamento Orgánico, el Instituto Municipal de la Familia tiene como objetivo fundamental “promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad; así como fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre personas”. En este marco, uno de sus objetivos específicos es “promover y proteger los derechos [...] fundamentales de la familia y en particular de cada uno de sus integrantes”.

Más concretamente entre sus atribuciones y responsabilidades se encuentran la “implementación de programas y acciones en apoyo a la plena integración familiar”, “de apoyo a favor de las víctimas de los delitos que se susciten en el entorno familiar”, “promover el desarrollo y protección integral de la mujer, incluyendo a quienes se encuentren en cualquier situación de discriminación, con énfasis en la protección de sus derechos” y “que impulsen [en la niñez] su sano crecimiento físico, afectivo, mental y social”.



### **Antecedentes**

El programa Familias en Red comenzó como un piloto en 2022, con la intención de atender directamente a familias en las que se presentaban casos recurrentes de negligencia parental, para contribuir al restablecimiento de derechos de las niñas, niños y adolescentes que habían sido afectados. Ese primer piloto se desarrolló con base en un estudio exploratorio (All Women Co, 2022) sobre las condiciones y los factores de riesgo que afectan a ese perfil específico de familias y atendió a casos canalizados por la Defensoría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

A partir de los hallazgos del estudio exploratorio, este piloto se dirigió exclusivamente a cuidadoras de las familias canalizadas, pues se encontró que el 96% de las personas cuidadoras eran mujeres, y que estas presentaban problemáticas tales como desgaste emocional (100%), afectaciones a salud física (48%) y mental (39%), vulnerabilidad por bajos ingresos económicos (60%), redes de apoyo débiles (52%) poco acceso y uso de espacios y servicios públicos (48%) y carencia de seguridad social (48%). Por otra parte, buscando dar respuesta a esas múltiples necesidades identificadas, se concibió como un programa multidimensional que pretendía incluir 9 componentes; algunos de ellos orientados a las funciones directas de cuidados parentales, pero, asimismo, con otros que buscaban contribuir a la satisfacción de necesidades materiales, laborales, educativas o de salud de las cuidadoras y de otros miembros de las familias.

Ciertamente, el piloto tuvo una buena respuesta por parte de las participantes (que se reflejó en el logro de una amplia y sostenida asistencia a las actividades, así como en la solicitud de que continuara su implementación) y arrojó resultados preliminares favorables en la prevención de la reincidencia. Aun así, su complejidad limitaba su sistematización y su replicabilidad. Hacía depender su implementación de alianzas con otras instancias (participaron tres entidades de la administración municipal, una de la administración estatal, además de una institución de educación superior) y de la disponibilidad de sus colaboradores; situaciones que no estaban aseguradas ni están bajo el control del Instituto. Asimismo, la inclusión de 9 componentes hacía difuso el enfoque y los propósitos del programa, tanto para el equipo implementador como para las participantes. De manera particular, colocaba al equipo de Trabajo Social del Instituto en la posición de intentar atender una muy amplia gama de demandas de apoyo que las participantes les plantearan, lo que no solo representa dificultades operativas, sino que puede tener un efecto negativo sobre el fomento de la agencia y la autonomía de las participantes.



A través de varias réplicas de implementación del Programa, fue posible identificar elementos clave del trabajo de intervención que permitieron concentrar progresivamente los esfuerzos en solo algunos de los componentes planteados inicialmente y consolidar así una versión actualizada del Programa Familias en Red que se describe a continuación. En esta nueva versión se reduce el número de entidades participantes en la implementación y se reconoce la idoneidad de que esta sea conducida por una instancia descentralizada de la administración municipal. Igualmente, se ha adaptado el programa para la atención a un espectro mayor de familias con condiciones (o en riesgo) de vulneración de derechos, no solo de niñas, niños y adolescentes, sino también de las cuidadoras y de otros integrantes adultos.



## Descripción del programa

### *Modelo y enfoque*

Familias en Red es un programa concebido desde la integración de dos modelos de intervención familiar: el Social-Comunitario y el Psicoeducativo. Por modelo Social-Comunitario entendemos que la intervención parte de “las potencialidades y capacidades de los grupos familiares y su entorno social como los principales recursos” para impulsar “cambios en las actitudes y comportamientos individuales o en la calidad de las relaciones interpersonales, así como en el entorno social comunitario de los beneficiarios” (Vargas Rubilar, Lemos y Richaud, 2017, p. 161). De manera complementaria, el modelo Psicoeducativo busca directamente fortalecer “comportamientos y habilidades parentales” para “satisfacer necesidades actuales de la familia y advertir problemas futuros que puedan presentarse” (Vargas Rubilar, Lemos y Richaud, 2017, p. 161), para lo cual se utilizan técnicas pedagógicas experienciales, con énfasis en la transmisión de información científica pertinente de forma accesible y en la orientación sobre las formas alternativas en que se pueden abordar las interacciones familiares.

De manera transversal, Familias en Red, se basa en un enfoque ecosistémico. Este enfoque reconoce, por una parte, que el contexto familiar es el principal condicionante del desarrollo afectivo, social y cognitivo de las personas, pero que, a su vez, cada sistema familiar se encuentra en un proceso permanente de influencia y adaptación mutua con su entorno y con otros sistemas sociales (Bronfenbrenner, 1987). Una de las implicaciones que derivan del enfoque ecosistémico es que las dinámicas familiares y la forma en que se ejercen los diferentes roles –sobre todo los paternos y de cuidados (Barudy y Dantagnan, 2005)– se ven fuertemente influenciados por el medio social. Es decir, que el ejercicio de esos roles suele verse afectado en las familias que están expuestas a factores como la pobreza, la inseguridad, la exclusión social, el bajo acceso a servicios, entre otros; además de estar condicionado por las expectativas culturales sobre lo que significa, por ejemplo, ser buenos padres o ser buena pareja en cada contexto social específico.

En este sentido, los conceptos de “familias multiproblemáticas”, “multiestresadas” o “multiasistidas” resultan básicos para enmarcar y orientar el trabajo de intervención que se realiza en Familias en Red. Estos conceptos permiten comprender que las familias atendidas constituyen “sistemas afectados por crisis múltiples, o sometidas a situaciones de riesgo social



que desbordan su capacidad de reacción”. También subrayan que estas familias enfrentan, “por un lado, las dificultades de adaptación a una situación social, cultural y económica [adversa], [y] por otro a los intentos del sector público para estabilizarla con servicios que intentan dar una respuesta a estas dificultades familiares” (Wainstein y Wittner, 2017, p. 194-195). Esto último, con frecuencia genera reacciones no buscadas o no previstas que pueden producir tensiones y desconfianza entre las instancias públicas y las familias que se pretende atender.

En otras palabras, se rechaza explícitamente considerar las condiciones de riesgo de vulneración de los derechos en las familias atendidas como una responsabilidad exclusiva de cada familia en cuestión. En cambio, su atención se comprende como un reto amplio y multidimensional. Asimismo, el concepto de “familias multiasistidas” advierte sobre la insuficiencia de una aproximación meramente asistencialista o que ignore las propias complejidades, e incluso los riesgos, que suponen las intervenciones no pertinentes por parte de las instancias públicas.

La forma en que Familias en Red responde a este reto consiste en un esquema de abordaje que permite la atención grupal a un número elevado de familias (hasta 150 por grupo), brindando una intervención con rasgos experienciales y de acompañamiento cercano que regularmente se circunscriben a la atención individual o en grupos pequeños (máximo de 30 participantes); alternativas que suelen quedar fuera del alcance de muchas familias en condiciones de vulnerabilidad. A continuación, se describen con más detalle los elementos del Programa que hacen posible este esquema de abordaje.

### ***Población atendida***

Familias en Red atiende a familias que habitan en comunidades del municipio de San Pedro Garza García que han sido identificadas, a partir de información estadística oficial y/o del trabajo de diferentes instancias de la administración municipal, como zonas con alta incidencia de:

- Situaciones de vulneración de derechos asociadas a violencia familiar, negligencia parental y a afectaciones al bienestar y al desarrollo integral.
- Familias multiestresadas que presentan polisintomatología, entre las que pueden incluirse desorganización en la estructura familiar, dificultades para el ejercicio de funciones parentales, limitaciones económicas, entornos vecinales conflictivos, retraimiento respecto de redes de apoyo, desconfianza hacia instancias de asistencia pública y de seguridad pública.



Es importante señalar que la experiencia de la implementación del Programa en diferentes comunidades permitió identificar la idoneidad de incluir en los grupos a familias de las comunidades atendidas que presentaban menores niveles de riesgo social que el perfil de familias originalmente delimitado. Esto evita la estigmatización de las familias con mayores riesgos identificados (sobre todo de aquellas que han sido canalizadas por alguna autoridad), promueve una mejor dinámica de interacción grupal y contribuye al fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias; además de ampliar el potencial preventivo de vulneración de derechos de cada ronda de implementación del Programa.

Por otra parte, esta apertura en los perfiles de familia y el tamaño de los grupos supone una amplia heterogeneidad de las familias atendidas en cuanto a su estructura y a algunas características de sus integrantes. El reto que esto supone, se aborda, en principio, a través del contacto y participación inicial en el Programa de las mujeres que fungen como cuidadoras y/o como jefas de familia. Si bien, esto se desprende de sus roles tradicionalmente asignados –y predominantemente asumidos en los contextos de implementación (recordemos que el diagnóstico mostró que 96% de las personas cuidadoras son mujeres)– el Programa no pretende naturalizar ni perpetuar dichos roles. Por el contrario, esta decisión implica reconocer la urgente necesidad de contribuir al bienestar de las mujeres cuidadoras y de atender sus múltiples vulnerabilidades. Asimismo, supone adecuar la intervención a la realidad sociocultural de la población atendida, con el objeto de construir primero una relación de confianza con las cuidadoras, a partir de la cual avanzar a una segunda fase en la que participan directamente hombres adultos que ejercen funciones paternas (más adelante detallaremos este esquema de fases de implementación).

### **Objetivos**

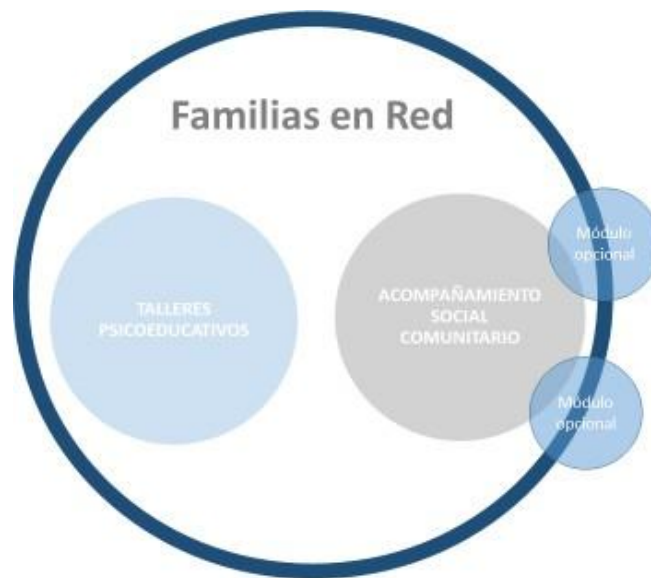
Familias en Red tiene como propósito último contribuir al restablecimiento de los derechos al bienestar integral y a una vida libre de violencia, así como a la prevención de su vulneración en el futuro. Para alcanzarlo, de manera directa y concreta, el Programa se propone tres objetivos principales:

- 1) Fortalecer capacidades familiares que constituyen factores de protección frente a los riesgos de vulneración de derechos al interior de la familia (asociados a la violencia familiar, al bienestar y el desarrollo integral).



- 2) Promover una interacción más cercana y positiva de las familias atendidas con las instancias de la administración pública (con énfasis, pero no exclusivamente, en el nivel municipal) que brindan recursos y servicios clave en la reducción de la vulnerabilidad y el acceso al derecho a una vida sin violencia y al desarrollo integral.
- 3) Ampliar y robustecer las redes de apoyo comunitario para los integrantes de cada familia que ejercen funciones parentales y de cuidados.

### ***Estrategias de intervención***



Para el logro de los objetivos que se propone, Familias en Red implementa dos estrategias centrales complementarias:

- Talleres Psicoeducativos (dirigidos a cuidadoras y cuidadores).
- Acompañamiento Social Comunitario (a las familias participantes, principalmente, a través de los miembros que asisten en los Talleres Psicoeducativos).



Las actividades más visibles del programa se organizan en torno a las sesiones semanales de los Talleres Psicoeducativos que se implementan de forma grupal mediante encuentros expositivo-participativos en un espacio localizado en las mismas comunidades donde habitan las familias participantes (preferentemente que pertenezca al sistema de espacios comunitarios municipales). En el contexto de estos encuentros semanales se despliega también buena parte del trabajo de Acompañamiento Social Comunitario, pero este se extiende también a través de una vía de comunicación permanente entre las personas participantes y el equipo de Trabajo Social, así como con acciones de acompañamiento puntuales en otros momentos, ante situaciones que requieren una atención particular.

Asimismo, la estructura de implementación del programa contempla la posibilidad de apertura de módulos adicionales opcionales que puedan contribuir al logro de los propósitos generales; por ejemplo, asesoría legal, orientación laboral, entre otros. La incorporación de estos módulos debe cumplir tres condiciones: 1) responder a una necesidad especialmente apremiante identificada en la comunidad atendida, 2) contar con una entidad aliada que garantice la implementación adecuada y con calidad del módulo en cuestión y 3) que la logística de la implementación del módulo sea gestionada por la coordinación de Trabajo Social del Instituto, de modo que se asegure su articulación con el Acompañamiento Social Comunitario y la no interferencia con la ejecución de los Talleres Psicoeducativos.

### ***Condiciones clave para la viabilidad y el éxito de la implementación***



# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



Es importante subrayar que el programa Familias en Red destaca en el ámbito municipal de la atención a familias –y más particularmente a familias en condiciones de riesgo psicosocial– en primer lugar, por el éxito de su convocatoria y retención de participantes, frente a otros programas basados en estrategias de intervención similares. Actualmente, opera en tres comunidades con una asistencia constante a las sesiones semanales del Taller Psicoeducativo de más de 100 participantes en cada una de ellas. Esto conduce al segundo de los elementos especialmente destacables del programa, esto es, que brinda a grupos de gran volumen y heterogeneidad un tipo de atención y con un nivel de calidad que generalmente se dirige a poblaciones más reducidas (grupos de 2 o 3 decenas en el caso de los Talleres Psicoeducativos y de atención de casos particulares en el Acompañamiento Social).

Esto es posible por dos condiciones generales de la implementación del Programa. Por una parte, por la profunda adecuación de los componentes centrales del programa a los perfiles de las poblaciones atendidas, tanto en la dimensión logística de la implementación como en sus contenidos y en las formas de interacción del equipo implementador con las personas participantes. Por otra parte, porque el diseño y la implementación del Programa tienen como punto de partida el reconocimiento de las condiciones socio-estructurales que afectan a las familias participantes y que inevitablemente constriñen el potencial de este tipo de intervenciones, pero, con la convicción de que, desde ese reconocimiento, pueden brindarse unos servicios adecuados y de calidad que tengan un impacto real en la vida de las familias.

De manera más concreta, se han identificado las siguientes condiciones clave para el éxito de la implementación de Familias en Red:

- Logística adaptada a las comunidades atendidas.
  - Se realiza un proceso de acercamiento y construcción de confianza por parte del equipo de Trabajo Social, previo al inicio de los Talleres Psicoeducativos.
  - Las sesiones de los Talleres Psicoeducativos se programan en horarios y espacios de atención accesibles para los participantes (lo que pueden implicar que el equipo de implementación ajuste sus horarios laborales).
  - Un número suficiente de integrantes del equipo de Trabajo Social recibe y atiende a niñas, niños y adolescentes durante las sesiones semanales para permitir la participación plena de las personas cuidadoras en los Talleres Psicoeducativos.



- Implementación a cargo de un organismo descentralizado.  
Esto contribuye significativamente a que al equipo implementador sea percibido como aliado o como mediador entre las familias participantes y la administración municipal, y a que no se le atribuyan funciones persecutorias o normativas, como generalmente ocurre con otras instancias públicas con las que estas familias han tenido contacto, muchas veces de manera conflictiva.
- Construcción de relaciones de horizontalidad entre los implementadores y las personas atendidas.  
El establecimiento de relaciones de cercanía, respetando la dignidad de las personas y, sobre todo, evitando posicionarse como autoridad (política, profesional, o moral) es fundamental para la aceptación del Acompañamiento Social Comunitario, para el éxito de los Talleres Psicoeducativos. Es, además, condición necesaria para fomentar el modelado de actitudes y capacidades en los participantes por parte del equipo implementador. Es por ello altamente deseable que los implementadores cuenten con perfiles cercanos o afines a las comunidades atendidas y resulta indispensable que sean capaces de reconocer las asimetrías (económicas, sociales, educativas, etc.) que persisten en esa relación.
- Entrega de apoyo con insumos básicos para el hogar.  
Se entrega semanalmente a cada participante que asiste a la sesión de los Talleres Psicoeducativos. Constituye un elemento que contribuye a paliar necesidades materiales y, con ello, a reducir fuentes de estrés. Es también un incentivo que favorece la asistencia y constancia, lo que resulta especialmente crítico ante momentos de reticencia o bajo convencimiento que los participantes pueden experimentar; situación común en familias multiasistidas. Además, la constancia de su entrega posee un carácter simbólico que denota preocupación y cuidado hacia las familias atendidas y el reconocimiento de la importancia que sus necesidades materiales tienen también para sus condiciones familiares.



### Estructura de implementación del Programa

La naturaleza de los Talleres Psicoeducativos y su mayor visibilidad hacia las familias participantes, hace que estos constituyan la base de la estructuración de las diferentes fases de implementación del Programa. Por su parte, algunos elementos del Acompañamiento Social Comunitario operan bajo una lógica de trabajo permanente y otros más se organizan alrededor de la temporalidad de los Talleres Psicoeducativos.

El siguiente esquema se presenta como una propuesta orientativa y flexible para programar la implementación de Familias en Red en cada comunidad.



Ya se planteó antes que las mujeres cuidadoras y/o jefas de familia son el contacto inicial y principal de las familias participantes. También se aclaró que, por un parte, esto responde a la urgencia de contribuir al bienestar personal y a fortalecer las capacidades de las personas sobre las que recaen las principales funciones de cuidado familiar; las cuales además se ven afectadas por múltiples vulnerabilidades. Esto explica en buena medida que el inicio de la implementación de Familias en Red en una comunidad se concentre en la convocatoria a un primer Taller Psicoeducativo dirigido a cuidadoras.



Adicionalmente, esta decisión parte del reconocimiento de que los entornos socio-culturales en los que se implementa el Programa dificultan en alto grado la participación directa y sostenida de hombres adultos. Esto es así por los imaginarios y estereotipos asociados a los roles masculinos y por el hecho de que la interacción entre las instancias públicas de asistencia y las familias ocurren predominantemente a través de figuras femeninas. La experiencia de varias rondas de implementación ha mostrado también que la participación activa y constante de hombres adultos en el Programa (concretamente en Talleres Psicoeducativos) es mucho más probable luego de un periodo extendido de construcción de confianza con la familia a través de la participación de las cuidadoras mujeres. Igualmente, la separación de los grupos de mujeres y de hombres en Talleres Psicoeducativos diferentes permite mejores condiciones para que el Programa contribuya a la construcción de redes de apoyo comunitario.

Una vez cerrada una ronda de Talleres Psicoeducativos con cuidadoras y con hombres adultos, se recomienda mantener el Acompañamiento Social Comunitario a mediano plazo. El acompañamiento mínimo sugerido es una visita mensual del equipo de Trabajo Social que permita continuar la mediación con instancias públicas, o bien, apoyar proyectos colectivos autogestivos que pudiesen derivar del fortalecimiento previo de redes de apoyo social entre las personas participantes. También se recomienda abrir nuevos grupos para los Talleres Psicoeducativos en el caso de que exista población que lo solicite (o cuando se hayan generado listas de espera para participar), o la apertura de Grupos de Reflexión Psicoeducativos si surgiera esa demanda por parte de las personas que participaron previamente en los Talleres.



## Descripción del Acompañamiento Social Comunitario

El Acompañamiento Social Comunitario dentro de Familias en Red, se plantea como una forma de relación que se desarrolla entre un equipo de Trabajo Social y las familias participantes. Se trata de una relación horizontal, de ayuda, orientación y apoyo –no de control– con la finalidad de promover en las familias su propio desarrollo y autonomía para afrontar sus situaciones de vulnerabilidad o exclusión. Como metodología de intervención social, el acompañamiento es consistente con el enfoque ecosistémico al que antes nos referimos, al “centrarse en la persona y su contexto social” y al indicar a los profesionales implementadores que el énfasis de su trabajo debe estar “en la gestión de los procesos de incorporación [social], más que en la gestión de prestaciones y recursos” (Aguilar y Llobet, 2011, p. 20).

Este tipo de acompañamiento implica iniciar reconociendo cuál es “el punto de partida y las condiciones del contexto (económicas, políticas, sociales, culturales, etc.) que actuarán como factores de riesgo o de protección” para el desarrollo de las familias y, en el transcurso de su trabajo “fijarse en los cambios conseguidos y no en las expectativas y deseos «pre-fijados» como estándar de una sociedad de bienestar como modelo único de integración” (Raya y Caparrós, 2014; pp. 83 y 85). Supone también actuar con consciencia de que las políticas sociales de atención a las personas y a las familias en riesgo social, a pesar de sus buenas intenciones, con frecuencia se gestionan de forma burocrática y poco sensible, despersonalizando a los sujetos; lo que puede generar nuevos problemas o incluso interferir en su integración y en el restablecimiento de sus derechos (Arza y Carrón, 2014; Funes y Raya, 2001).

### **Objetivos específicos**

- Fortalecer factores de protección en las familias frente a sus condiciones de vulnerabilidad social y riesgos de vulneración de derechos, a través de:
  - Modelado y activación de la propia agencia y autonomía familiares.
  - Fomento de redes de apoyo comunitario.
  - Fortalecimiento de la autoeficacia en relación con el acceso a servicios públicos y otras fuentes de apoyo.



- Reducir fuentes de estrés, a través de:
  - Entrega de apoyos con insumos básicos.
  - Mediación ante retos y conflictos con instancias públicas.

### **Estructura de atención**

De manera general, el equipo de Trabajo Social acompaña a las familias, principalmente a través de las personas participantes en los Talleres Psicoeducativos, de las siguientes maneras:

- a) Primero, **establecer y desarrollar vínculos de confianza** que permiten la comunicación y la participación activa en el Programa.
- b) **Identificar condiciones, dificultades, limitaciones, capacidades y oportunidades para el desarrollo y la incorporación social** de las familias, así como **casos que requieran un acompañamiento puntual**; tanto a través de estudios socioeconómicos iniciales como del seguimiento y la comunicación permanentes y cercanas. Esta información permite:
- c) **Mediar, orientar, apoyar y acompañar** (presencialmente en algunas ocasiones) a familias participantes (cuando sus casos lo requieran) en sus interacciones **con diferentes instancias de la administración pública** de las que puedan recibir apoyo o con las que puedan entrar en conflicto.
- d) **Informar** a las personas implementadoras de **los Talleres Psicoeducativos**, para adecuar su intervención a los perfiles específicos de los grupos atendidos.
- e) Por otra parte, se encargan de las tareas logísticas en torno a las sesiones de los Talleres Psicoeducativos y la entrega de apoyos con insumos básicos, lo que les permite **interactuar semanalmente con un trato respetuoso, humanizado y cercano hacia las personas participantes**.
- f) Finalmente, en el marco de los Talleres Psicoeducativos, promueven el **fortalecimiento de redes de apoyo comunitario** entre las y los participantes.



### ***Factores de éxito***

Particularmente, para el trabajo de Acompañamiento que está a cargo del equipo de Trabajo Social, se han identificado los siguientes factores de éxito:

- Relaciones de horizontalidad y el trato digno de las personas, evitando juzgar las condiciones, dificultades y decisiones de los participantes.
- Comunicación permanente y cercana, respondiendo con agilidad a las solicitudes de apoyo o consultas que se plantean.
- Conformar un equipo con personal suficiente y comprometido, lo que permite atender a casos particulares que lo requieren y desplegar las tareas logísticas, las cuales implican, entre otras cuestiones, adaptar horarios y espacios de trabajo para la implementación o atender a niñas, niños y adolescentes durante las sesiones de los Talleres Psicoeducativos.
- Carácter descentralizado del Instituto, lo que permite mediar favorablemente entre las familias y otras instancias de la administración municipal.

### ***Perfil de la coordinación de Trabajo Social***

- Licenciatura en Trabajo Social.
- Estudios de especialización en algunos de los siguientes ámbitos:
  - Intervención social o psicosocial (con enfoques ecosistémicos y con énfasis en fortalecimiento de agencia).
  - Violencia y enfoque de derechos.
  - Perspectiva de género y de familia.
  - Trabajo social con enfoque de casos.
- Indispensable experiencia comprobable de al menos 2 años en instancias públicas o sociales en la atención a violencias y vulneración de derechos, con trato directo con familias multiestresadas y de 1 año en actividades de coordinación de equipos en intervención social o servicio al público.
- Deseable experiencia en trabajo social de casos.
- Altamente recomendable un perfil personal cercano a la población atendida (mayor a 35 años, tener responsabilidades paternas o familiares, reconocer sus propias experiencias enfrentando crisis familiares o precariedad, compartir referencias culturales, etc.).



## Descripción de los Talleres Psicoeducativos

Los Talleres Psicoeducativos que se imparten en el programa Familias en Red constituyen una intervención grupal experiencial-participativa que se realiza con una frecuencia semanal (en el caso de las cuidadoras) o quincenal (en los grupos de hombres adultos). Los Talleres están diseñados de manera que buscan brindar, en el esquema de grupos de más de 100 participantes, una experiencia de aprendizaje significativa, más allá de la mera transmisión de información o consejos, y que incorpore elementos (adaptados) del trabajo terapéutico regularmente limitado a la atención individual o en grupos pequeños.

Estos Talleres también se posicionan claramente dentro del enfoque ecosistémico familiar. Más concretamente, recuperan y presentan de forma accesible y útil elementos de algunas propuestas terapéuticas y psicoeducativas dentro de este enfoque, como son la terapia familiar sistémica (Ravazzola, 2019), la terapia familiar ecosistémica (de Shazer, 1996), o las estrategias de fortalecimiento de la resiliencia familiar (Walsh, 2005), así como evidencia científica sobre dinámicas familiares, comunicación asertiva, habilidades parentales y salud mental. Esto con el propósito de fortalecer los recursos psicosociales de los adultos participantes en sus roles de padres y madres, personas cuidadoras, pareja, jefas y jefes de familia.

Es importante subrayar la importancia que tiene la atractividad de los Talleres hacia la población atendida. Puesto que la asistencia a las sesiones representa la actividad más visible de la participación en el programa y el punto de contacto personal entre el equipo implementador y las familias, que las sesiones sean atractivas resulta clave para la alta respuesta a la convocatoria, para la invitación de boca en boca y para la retención de las familias participantes. Esto significa un reto mayor, puesto que los Talleres se desarrollan en entornos con algunas características poco propicias para el tipo de intervención que se propone, como son: grupos de gran tamaño, heterogeneidad de perfiles de las personas participantes, espacios físicos no necesariamente adecuados a la dinámica ideal de los Talleres (que requieren participación activa del público y un entorno de intimidad). A esto se suma que el perfil cultural y educativo de buena parte de los participantes no está familiarizado con algunos elementos del trabajo Psicoeducativo y el hecho de que las condiciones de multiestrés aumentan el riesgo de respuestas no favorables a las intervenciones. Por ello, es



fundamental que, además de asegurar la calidad de la experiencia a la que antes nos referimos, se preste especial atención a la adecuación del contenido y de la forma de impartición de estos talleres al perfil de la población atendida.

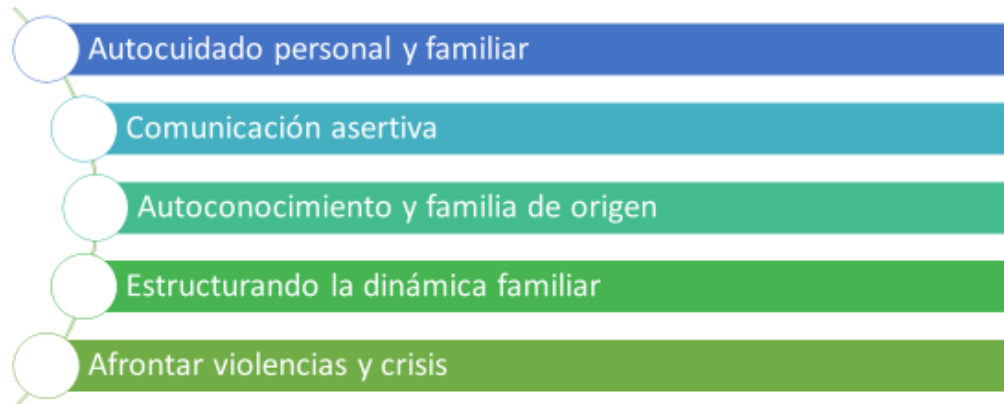
### **Objetivos específicos**

- Fortalecer habilidades socio-emocionales y de comunicación asertiva.
- Fortalecer competencias parentales y de cuidado familiar.
- Desarrollar habilidades para el afrontamiento de situaciones de conflicto y de riesgo de vulneración de derechos en el entorno familiar.
- Proteger salud mental individual y familiar.
- Reducir el estrés.

### **Naturaleza y estructura de los Talleres**

Los Talleres Psicoeducativos brindan a los participantes una **experiencia profunda, vivencial y reflexiva**, en torno a sus dinámicas familiares y a sus roles dentro de ellas, a los factores que los condicionan y a las posibilidades para modificarlos; a la vez que presentan **herramientas prácticas, pertinentes y aplicables** en la vida cotidiana que contribuyen a esa modificación de dinámicas y roles. Se implementan en un esquema grupal experiencial-participativo. Durante las sesiones (semanales o quincenales, de una hora de duración) se recurre a técnicas de presentación de información, facilitación de la co-reflexión y modelado de actitudes y comportamientos alternativos (Vargas Rubilar, Lemos y Richaud, 2017).

Si bien los Talleres incorporan un contenido temático amplio –que incluye conceptos como género, ciclo de la violencia, necesidades emocionales, mentales y relacionales de niñas, niños y adolescentes, resiliencia, entre otros– está estructurado en bloques secuenciales que refuerzan un proceso progresivo de reflexión y generación de oportunidades para el cambio de actitudes y comportamientos. De esta manera, se definieron los siguientes bloques: Autocuidado personal y familiar, Comunicación asertiva, Autoconocimiento y familia de origen, Estructurando la dinámica familiar, Afrontar violencias y crisis.



### ***Factores de éxito***

Algunos elementos de la logística de los Talleres que se señalaron previamente son factores de alta relevancia para promover la asistencia y permanencia de los participantes:

- Horario y ubicación accesibles a la población a la que están dirigidos.
- Recibir y atender a niñas, niños y adolescentes durante las sesiones de los Talleres.
- Entrega del apoyo de insumos básicos sujeto a la asistencia.

Po otra parte, y de manera especialmente relevante, algunos rasgos que caracterizan a las sesiones resultan indispensables para asegurar la pertinencia cultural y la atraktividad de los Talleres. Nos referimos concretamente a los siguientes:

- Lenguaje accesible y culturalmente adecuado para transmitir ideas basadas en conocimiento científico.
- Presentación de herramientas sencillas, concretas y aplicables en la vida cotidiana.
- Sesiones atractivas (uso del humor) y con valencia positiva.
- Horizontalidad e identificación entre implementador y participantes.
- La conducción de las sesiones opera como una forma de modelar el afrontamiento en los participantes (condiciones retadoras: espacio, tamaño y heterogeneidad de los grupos, presencia de distractores, etc.).



### ***Perfil del implementador***

- Licenciatura en Psicología.
- Estudios de especialización en algunos de los siguientes ámbitos:
  - Atención terapéutica y/o institucional a familias multiestresadas (con enfoques ecosistémicos y con énfasis en fortalecimiento de agencia).
  - Crianza y relaciones familiares.
  - Violencia y enfoque de derechos.
  - Perspectiva de género y de familia.
- Indispensable experiencia comprobable de al menos 2 años en instancias públicas o sociales en la atención a violencias y vulneración de derechos, con trato directo con familias multiestresadas y de 1 año en actividades de facilitación, docencia o impartición de talleres, preferentemente con grupos de adultos en contextos no escolares.
- Deseable experiencia en atención terapéutica familiar, con enfoques ecosistémicos.
- Altamente recomendable un perfil personal cercano a la población atendida (mayor a 35 años, tener responsabilidades paternas o familiares, reconocer sus propias experiencias enfrentando crisis familiares o precariedad, compartir referencias culturales, etc.).



## Referencias

Aguilar, M. y Llobet, M. (2011). Integralidad, acompañamiento, proximidad, incorporación: el papel de los servicios sociales. En *Guía de recomendaciones y líneas de actuación en inclusión social*, (Cápitulo 4, pp. 20-27). Madrid: Fundación Luis Vives.  
<https://consaludmental.org/publicaciones/Guiarecomendacioneslineasinclusionessocial.pdf>

All Women Co (2022). Estudio etnográfico. Mujeres cuidadoras resilientes en San Pedro 400. (Reporte no publicado).

Arza, J. y Carrón, J. (2014). Las estrategias de proximidad y centradas en la persona como alternativa a la fragmentación en la atención. *Documentos de Trabajo Social*, (54), 7-25.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5179106>

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.

Bronfenbreuner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Paidós.

Funes, J. y Raya, E. (2001). *El acompañamiento y los procesos de incorporación social. Guía para su práctica*. (Documento de Trabajo). Federación Sardu, Dirección de Bienestar Social, Gobierno Vasco.

Ravazzola, M. (1997). *Historias Infames. Los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Paidós.

Raya, E. y Caparrós, N. (2014). Acompañamiento como metodología de Trabajo Social en tiempos de cólera. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(1), 81-91.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2014.v27.n1.42645](https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2014.v27.n1.42645)

Secretaría del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García (2022). Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, N.L."

de Shazer, S. (1996). *Pautas de terapia familiar: un enfoque ecosistémico*. Barcelona: Paidós.

Vargas Rubilar, J., Lemos, V., y Richaud, M. (2017). Programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social: Una propuesta desde el ámbito escolar. *Interdisciplinaria*, 34(1), 157-172.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18052925010>

Wainstein, M. y Wittner, V. (2017). El concepto de familia multiproblemática y la medición de su funcionalidad/disfuncionalidad. *Anuario de Investigaciones*, 26, 193-198.

Walsh, F. (2005). Resiliencia familiar. Estrategias para su fortalecimiento. Amorrortu: Buenos Aires